



Buenos Aires, 27 de septiembre de 2023

Propuesta paritaria de Naturgy Ban por el aumento salarial de septiembre-octubre 2023

En el día de hoy Naturgy Ban comunicó una oferta oficial en la paritaria que llevamos adelante para discutir el aumento salarial de septiembre-octubre 2023 y que es la siguiente:

- *Aumento salarial del 14% no acumulativo para el mes de septiembre (menos el rubro Consumo gas que tiene su mecanismo de actualización propio).*
- *Aumento salarial del 14% no acumulativo para el mes de septiembre (menos el rubro Consumo gas que tiene su mecanismo de actualización propio).*
- *Continuar las negociaciones durante la primera quincena de noviembre.*

La APJ GAS tomó conocimiento de la propuesta y comunicó que será elevada a las asambleas por sector que realizaremos los próximos días en las que evaluaremos nuestros pasos a seguir.

Reiteramos nuestra opinión de que la inflación potencial para los meses en cuestión será mayor y que subsisten sin respuesta los otros puntos que solicitamos, particularmente, la situación de la prestación de salud en cabeza de Galeno, a través de Ostig.

Sobre este punto, la APJ GAS informa que procedió a la entrega de otro conjunto de firmas de trabajadores/as de Naturgy Ban que develan la mala prestación actual y la necesidad de abandonar el grado Galeno Azul por la cantidad de incumplimientos y demoras en la atención.

Insistimos en que el deterioro prestacional no tiene que ver solamente con la demora en la entrega de turnos sino en que los trabajadores/as que se encuentran dentro del grado Galeno Azul tienen problemas para la atención más integral de sus afecciones.

Entendemos que la situación actual amerita discutir entre los compañeros/as la posición a tomar y conocer en profundidad el contexto que rodea esta propuesta empresaria. La posición tomada por organizaciones sindicales que actúan en el ámbito de la industria del gas natural, la situación económica de Naturgy en este semestre, la actitud del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social ante nuestras estrategias futuras.

Por otra parte, exigimos a Naturgy Ban la firma del acta que implica el cumplimiento de los dictámenes del Ministerio de Economía respecto a la exención en ganancias de algunos rubros y el pago de su respectivo retroactivo junto a la devolución de los descontado de más por el adelanto de ganancias respecto al segundo medio aguinaldo, tal como lo establece la Resolución de la AFIP publicada oportunamente.

Los trabajadores/as de Naturgy Ban discutiremos el accionar futuro en defensa de nuestro salario.

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

